

El discurso

Los cuerpos

22 de
diciembre
(noche)

"En el paraje Acteal se encuentran varias personas muertas y lesionadas..." informó así, por teléfono, el policía segundo de Seguridad Pública destacamentada en el municipio de Chenalhó. Eran las 23:00 horas del día 22 de diciembre de 1997. Tal cual, "se dio por recibido el aviso" y se hizo constar en fe ministerial (A.P. AL7C/SJI/657/997).

A las 3:30 de la mañana, sigue diciendo el Agente del Ministerio Público Investigador del segundo turno, éste se trasladó en un vehículo oficial y llegó a Acteal. Lo acompañaron 150 elementos de seguridad pública del estado; la doctora Norma Guerrero Tzongua, "médico legista y forense en turno adscrita a la subdirección de los servicios periciales de la zona altos", y un perito técnico forense.

El grupo de servidores públicos, ya en Acteal, tuvieron que alumbrarse con lámparas de mano para caminar por la vereda "con abundante maleza, y árboles de diferentes especies", y llegar a "un lugar totalmente plano" y descubrir "a escasos cinco metros" un vacío de más de 15 metros de profundidad de terreno accidentado y lodoso". En dicha zona encontraron los cuerpos "al parecer sin vida".

Los agentes de Seguridad Pública ayudan al descenso. Hay a la vista 43 cuerpos con "los signos vitales sin funcionar": 7 hombres, 22 mujeres, 14 menores de edad. Fueron encontrados "un cuerpo sobre otros".

Las condiciones del lugar, la hora y la inseguridad son las razones que se ofrecen para decidir no practicar la fe ministerial a cada uno de los cuerpos.

No hay visibilidad suficiente, pero descienden "20 metros más" y localizan otro cuerpo "del sexo masculino". Continúa el rastreo. A 80 metros, un cuerpo más. Mujer. Tampoco, "por las condiciones del lugar y de la hora" se le dio la fe ministerial.

Se "procede a su levantamiento", a su "traslado". Esta actuación ministerial termina a las 6 de la mañana del 23 de diciembre. Por cierto, "agrega el suscrito", en el lugar también se encontraron "dos casquillos ambos de metal uno en color café y el otro en color oro" que se aseguran para su envío a servicios periciales.

No se realizaron las diligencias necesarias, reconoce el Agente del Ministerio Público, Horacio Martínez de los Reyes, no se realiza una fe ministerial amplia. No hay luz de día, no hay luz eléctrica, el lugar no ayuda, y pese al acompañamiento de 150 elementos de Seguridad Pública, tampoco seguridad.

Se ordena el levantamiento de los cuerpos y su traslado a las oficinas centrales de la Procuraduría General de Justicia del Estado, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, "para la práctica de la necropsia de ley correspondiente".

A las 8:30 del día 23 en la PGJE el Agente del Ministerio Público recibe "instrucciones de llevar los 45 cuerpos al centro administrativo de justicia número tres, para que en el SEMEFO" se les practique "la necropsia de ley correspondiente". El "suscrito" recibiría el auxilio de dos representantes de la Procuraduría: "Gilberto Castellanos Salazar y del oficial secretaria Araceli Vázquez Hernández"...

Es conflicto "intracomunitario", nosotros no somos

23 de
diciembre

La mañana del 23 de diciembre Acteal estaba desierto. Mientras los funcionarios estatales, aún de noche, tratan de limpiar el escenario de la matanza,¹⁰ la radio estatal amanece, manejando la masacre como "acto de venganza" y "conflicto intracomunitario". Al atardecer, el Ejército federal desplaza cientos de efectivos a Chenalhó.

El mismo día 23 de diciembre el presidente de la república ofrece un mensaje a la nación. Ya en este discurso Zedillo señala, luego de referirse a la masacre como un acto "cruel, absurdo, inaceptable" que el gobierno federal coadyuvará con el estatal para prevenir "otros enfrentamientos entre grupos de la zona". Advierte que se aplicará "todo el peso de la ley" a quienes planearon y ejecutaron la matanza "con independencia de su condición social, política o religiosa". "El gobierno de la República no permanecerá pasivo". Se instruye a la PGR para la atracción del caso, y a la CNDH para que apoye y dé "asistencia humanitaria" a las comunidades de la zona.

La masacre había ya rebasado las fronteras del paraje de Acteal, Chenalhó era Chiapas, y Chiapas, en el ámbito internacional, era México. Se expresaba entonces en el país y en el extranjero la indignación frente a los hechos, y las autoridades federales eran acusadas de negligencia.

24 de
diciembre

El 24 de diciembre, la Secretaría de Gobernación, la Procuraduría General de la República, la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Comisionado para la Paz, la Secretaría de Desarrollo Social y el Gobierno estatal salen al paso de la crisis, con sendos pronunciamientos: sobresale la declaración de la SRE: no se aceptan injerencias...

Secretaría de Gobernación:

- El 24 de diciembre, miércoles, Emilio Chuayffet niega que el gobierno hubiera "auspiciado acto ilegal alguno, mucho menos el doloroso y reprobable suceso" del día 22.
- Anuncia que "en los próximos días" formulará sus propuestas para "llegar a una solución definitiva" en la crisis de Chiapas en un marco constitucional.
- Anuncia también que el Gobierno federal dispuso que el Ejército mexicano contribuya a las labores de prevención de nuevos hechos de violencia, como coadyuvante en tareas de vigilancia del orden y la seguridad, y el aseguramiento de armas de fuego en las zonas conflictivas.
- Dice que va a respetar los acuerdos de San Andrés. "Creemos en las soluciones pacíficas", enfatiza.

La Procuraduría General de la República:

- Están detenidas 9 personas, y dice que no hay elementos para decir que pertenecen al PRI.
- "No vamos a prefabricar" testigos ni pruebas.
- Las 45 personas asesinadas no son las primeras víctimas del conflicto en Chenalhó.

¹⁰ La versión ofrecida por Hermann Bellinghausen, en La Jornada, indica que por la noche, funcionarios del gobierno estatal –señaladamente Jorge Enrique Hernández Aguilar, ex procurador chiapaneco y titular del Consejo Estatal de Seguridad, y el subsecretario, Uriel Jarquín, supervisaron, antes de que llegaran los periodistas, la recolección de cadáveres. (...) Limpiaron de casquillos y algunas ropas ensangrentadas, pero no todas. (...) A las 7 de la mañana de hoy la limpieza quedó concluida, y los funcionarios acompañaron los cadáveres al Servicios Médico Forense de Tuxtla Gutiérrez. Existe, asimismo, un testimonio de que elementos de Seguridad Pública quemaron los uniformes de los agresores.

La Secretaría de Relaciones Exteriores:

- El gobierno mexicano no acepta injerencias del exterior y rechaza cualquier manifestación de organismos internacionales y gobiernos extranjeros orientada a que las autoridades mexicanas tomen decisiones al respecto. "Ello constituye un inaceptable acto de injerencia en los asuntos internos de México". Afirma que no se aceptarán presiones o posiciones de gobiernos, organismos internacionales y ONG de defensa de los derechos humanos extranjeras.

Comisionado para la Paz:

- Además de aclarar los hechos de Acteal, hay que "dar pasos firmes" para reiniciar el diálogo y avanzar en la formulación constitucional de los Acuerdos de San Andrés.

Secretaría de Desarrollo Social:

- Niega que los recursos de la dependencia fueran para financiar equipo y armamento.

Gobierno estatal:

- Julio César Ruiz Ferro dice que ha hecho expresa su voluntad de apoyar a los deudos de Acteal y ha dado respuesta puntual a los acuerdos de paz.

26 de diciembre El 26 de diciembre, el gobierno estatal, a la defensiva, afirma en voz de Ruiz Ferro: "no tengo pensado renunciar, la tarea no es buscar culpables, sino aplicar la ley"; al día siguiente propone crear un fondo de apoyo para los deudos de Acteal. El Director de Asuntos Jurídicos del Gobierno de Chiapas dijo que "sí se cumplió con las medidas cautelares propuestas por la CNDH...".

28 de diciembre El 28 de diciembre, la Secretaría de Gobernación reitera, –respondiendo a imputaciones del EZLN– que "no auspicia ni encubre delitos", insiste en que se buscará castigar a "todos los responsables", y sostiene que el gobierno federal ha dado muestras concretas "no retóricas" de que quiere la paz. Al mismo tiempo, el presidente Zedillo pide a todos los sectores sociales "responsabilidad, solidaridad y ánimo constructivo y consideración al trabajo de las instituciones que buscan hacer justicia en Acteal".

29 de diciembre El 29 de diciembre, en medio del descrédito generalizado, Emilio Chuayffet niega las versiones de su "posible" renuncia y refrenda las líneas de la PGR sobre la naturaleza de "conflictos interreligiosos, intercomunitarios e intrafamiliares". Propuso investigar a quienes promueven a los Concejos Autónomos "por su ilegalidad". Cuestiona: "¿El EZLN es un grupo armado, o no? ¿tiene armas prohibidas, o no? ¿Por qué no existe una actitud de buena voluntad para desarmar a todos los grupos en Chiapas?".

30 de diciembre El martes 30 de diciembre, el aparato gubernamental, desmiente, promete, insiste:

- Secretaría de Gobernación y Cocopa ven imperioso consultar al EZLN para restablecer el diálogo, mediante la creación de condiciones sociales, políticas y jurídicas que permitan la reconciliación en las zonas Norte, Selva y Altos.
- Chuayffet afirma que enviará "señales políticas claras que confirmen la voluntad del gobierno federal para avanzar en la negociación y el diálogo" y aceptó reimpulsar la iniciativa de reforma indígena.
- La SRE informa a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que "existe una indeclinable decisión (...) para esclarecer los deplorables hechos y castigar con todo el peso de la ley a los responsables tanto materiales como intelectuales del crimen".
- La PGR cita a declarar al obispo Vera, luego de que éste emitió declaraciones sobre los hechos de Acteal en Sevilla.
- La Sedeso rechaza, de nueva cuenta, que los recursos destinados a Chiapas para carreteras o proyecto productivos tengan un propósito de servir a la contrainsurgencia.

1 de
enero

El 1 de enero, el procurador Madrazo reduce con su interpretación las dimensiones de lo sucedido el 22 de diciembre aludiendo a que "hay un conflicto intercomunitario en la matanza de Acteal".

El desarme indiscriminado de indios que se matan

La CNDH, 10 días después de los hechos, da a conocer un informe preliminar:

- Señala probable responsabilidad del gobierno estatal
- Hay evidencias de que efectivos policiacos intentaron esconder los cuerpos de las 45 personas
- Se temen otras acciones violentas de "grupos de civiles armados" en la entidad.

La Secretaría de Gobernación afirma que el gobierno busca alternativas para la paz, mientras el EZLN muestra intransigencia. Justifica la presencia del Ejército "para tranquilidad de las comunidades". Asegura que en Altamirano fue detectado un grupo del EZLN, al cual se le decomisaron armas. Sin embargo en el comunicado emitido por la Sedena no se indica que sea un campamento de EZLN.

2 de
enero

El 2 de enero la Cocopa califica de provocación el que la SG anuncie el aseguramiento de un armamento "presuntamente" del EZLN y no actúe contra los grupos paramilitares. La Sedena, sin embargo, anuncia que se incrementarán los retenes y patrullajes, y que éstos serán "intensivos" e "indiscriminados".

3 de
enero

El día 3 de enero sale Chuayffet de Gobernación y entra al relevo Francisco Labastida Ochoa. Ese día la noticia de la incursión militar en el poblado La Realidad deviene en un nuevo aliento en la movilización nacional e internacional y resquebraja aún más la credibilidad gubernamental.

Al mismo tiempo que la Sedena y la SG calificaban de exageradas las versiones de una "ocupación" militar de La Realidad, el secretario Labastida, en su primera alocución pública, afirma: "El Estado mexicano tiene la obligación de detener esta lucha fratricida. Nadie tiene la autoridad moral para pedir que la ley y la justicia sólo se apliquen a la otra parte. En consecuencia se seguirá procediendo con toda firmeza al desarme de quienes ilegalmente hacen uso de estos medios".

4 de
enero

El domingo 4 de enero, las autoridades buscan limar el impacto provocado por las noticias sobre La Realidad y establecer la línea del desarme. El flamante Secretario de Gobernación secunda el decir y el actuar del Ejército. El día anterior elementos militares también habían entrado al Ejido Morelia. Labastida niega la participación del ejército en La Realidad y considera que nadie tiene derecho a falsear la verdad de lo que ocurre en Chiapas.

Afirma, asimismo, que a principios de la próxima semana someterá "a consideración superior la evaluación que tengamos junto con los funcionarios y representantes de diversos partidos y corrientes con el fin de definir la nueva estrategia para Chiapas".

Reiteró que es necesario dismantelar a "todos los grupos" armados en la entidad. En entrevista televisiva afirma que "no se puede pedir que sólo se desarme a un tipo de grupos y a otros no".

La presidenta de la CNDH mantiene un activismo de alto perfil en Chiapas. Este día llama a las partes involucradas a reiniciar el diálogo de paz.

5 de
enero

El 5 de enero Labastida pone al desarme como condición para el diálogo. Afirma que lo que sucede en Chenalhó es una "guerra de pobres contra pobres" y abunda en la versión de partes antagónicas en conflicto.

7 de
enero

El miércoles 7 de enero, Roberto Albores Guillén sustituye a Julio César Ruiz Ferro en la gubernatura estatal. El gobernador sustituto ofrece una reunión con el EZLN: está dispuesto a "ir a la selva a buscar al subcomandante Marcos". Albores Guillén, según analistas, representa los intereses de los ganaderos, empresarios y caciques en Chiapas. Su nombramiento es impugnado por antidemocrático y centralista.

Para consumo extranjero

El gobierno mexicano sigue una "estrategia especial" de información sobre la reciente matanza en Chenalhó y el conflicto chiapaneco dirigida hacia los países de la Unión Europea, confirmaron a un diario capitalino fuentes de la SRE. Esta dependencia estrena titular: Rosario Green sustituye a José Angel Gurría.

8 de
enero

El 8 de enero el descrédito social persiste. El gobierno define tres líneas de acción:

- El reforzamiento del frente internacional, para difundir la versión oficial.
- Se insiste en el desarme, pero se tiene ahora cuidado en señalar que no se aplica al EZLN. Esto se da a conocer al tiempo que se reportan noticias de que el Ejército avanza hacia la zona alta de Ocosingo.
- El Presidente anuncia que se auxiliará a los desplazados con todos los instrumentos de política social. Se nombra al Secretario de Salud, Juan Ramón de la Fuente, para coordinar la ayuda sanitaria.

El secretario Labastida precisa: el desarme implementado por el Ejército mexicano en Chiapas "no incluye a los zapatistas mientras estén en las zonas correspondientes". Afirma que la actuación del Ejército es "compatible" con la Ley de Pacificación en Chiapas. Señala que el Ejército está en Chiapas para: ayudar en el reparto de alimentos, instrumentar el desarme, y que no se repitan hechos violentos.

Para Labastida el Ejército es el encargado de aplicar la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. La Sedena reitera que busca evitar "nuevos enfrentamientos entre grupos antagónicos".

Zedillo manifiesta que "el auxilio a nuestros hermanos chiapanecos desplazados estará por encima de cualquier otra consideración".

La CNDH emite la Recomendación 1/98.

Madrazo acepta que no hay credibilidad en la postura oficial sobre Acteal.

Rosario Green instruye a los diplomáticos de la Cancillería sobre la estrategia a seguir para hacer oír la voz del gobierno mexicano: "mantener un contacto estrecho, sistemático y de calidad con los representantes de los medios de difusión, partidos políticos, ONG, centros académicos y otros actores sociales que pudieran ser relevantes en el país de su adscripción".

El ex gobernador Ruiz Ferro se deslinda de cualquier responsabilidad respecto a lo ocurrido el 22 de diciembre durante su declaración ministerial ante la PGR.

9 de enero El 9 de enero Zedillo acusa que en Chiapas hay quienes obstaculizan "deliberada y sistemáticamente" la presencia del gobierno federal para luego culparlo "tanto de la falta de atención a la población más necesitada, como de omisión en tragedias como la de Acteal". Ordena enfrentar la "desinformación en el exterior".

Este día el comandante de la VII región militar , José Gómez Salazar, acusa al obispo Samuel Ruiz de estar "involucrado" en el EZLN. Al mismo tiempo el secretario De la Fuente pone en marcha el Programa Emergente de atención a Desplazados. "Nada justifica que los indígenas sigan en las condiciones tan deplorables en las que se encuentran", dijo.

10 de enero El 10 de enero: La Secretaría de Gobernación: "quiere privilegiar el diálogo y las acciones políticas".

11 de enero El 11 de enero Labastida afirma que el conflicto chiapaneco "no ha rebasado al Estado". Establece que la acción de apoyo a los desplazados en esa entidad tiene el propósito final de que las comunidades indígenas retornen a su lugares de origen, "porque el clima de enfrentamiento ya culminó". Pide a "Sebastián Guillén", a los partidos y a las iglesias que den pruebas concretas de que quieren la paz.

La Cancillería afirma que la masacre no ha creado una mala imagen de México a nivel internacional. "Hay detractores lamentables que han buscado colocar al gobierno del presidente Zedillo en una situación de estresamiento". No hay caos en el país, hay un problema serio en "un municipio, en Chenalhó" y se le ataca frontalmente por el gobierno de Zedillo.

La ayuda humanitaria "¡gratis!"

Nuevo comunicado de la Sedena; otra vez, los patrullajes en Chiapas quieren evitar "que se presenten nuevos enfrentamientos entre grupos antagónicos".

Un vehículo en el que viajaba parte de la Cocopa al quedarse rezagado en el penúltimo acto de una gira por Chiapas, fue detenido por soldados que instalaron un retén inmediatamente después de que pasó la caravana en la que iba Juan Ramón de la Fuente, secretario de Salud; Roberto Albores, gobernador sustituto del estado, y Mireille Roccatti, presidenta de la CNDH.

12 de enero El 12 de enero: Marchas multitudinarias en México y en el extranjero por justicia en Chiapas y en repudio a los hechos de Acteal. En Ocosingo, agentes de Seguridad Pública disparan sobre un contingente y hieren mortalmente a Guadalupe Méndez López, hieren a su hija Isabel Santis Méndez, y al joven Lázaro López Vázquez.

Labastida señala que los hechos de Ocosingo "no debieran retrasar los intentos de pacificación en Chiapas". Da relevancia a la expedita acción del Ejército al detener a los elementos policiacos, esto, dijo, "debería mandar una señal muy firme y clara de que la decisión y voluntad del presidente es contribuir a la paz y aplicar la ley".

Albores: fuera de Chiapas "las manos extrañas", al referirse a observadores extranjeros.

13 de enero El 13 de enero Labastida rechaza, en respuesta al EZLN, que el gobierno "simule la paz y haga la guerra". Afirma que se está "aplicando imparcialmente la ley" y que el EZLN tiene que asumir la responsabilidad de no buscar el enfrentamiento, al tiempo que reitera que es al Ejército a quien le toca aplicar la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

La SRE en carta a la CIDH señala que la naturaleza del conflicto "se remite a las profundas desigualdades y la marginación que históricamente han caracterizado a las comunidades indígenas de la región".

14 de
enero

El 14 de enero, pese a los cambios de funcionarios y a la multiplicación de discursos "pacificadores" de autoridades estatales y federales sobre la situación en Chiapas, la política gubernamental en la entidad no presenta indicios de modificación sustancial. Los hechos no sustentan los discursos. Éstos más bien despiertan nuevas suspicacias en la sociedad. Los grupos paramilitares aún se mueven libremente en Chiapas y pueden incluso afirmar públicamente que sí tienen armas, sin que pase nada.

El gobierno federal ofrece servicios de salud y alimentación a los desplazados pero no desmantela a quienes son causa de los desplazamientos.

El Congreso de la Unión, en desplegado público, hace un llamado "a los dirigentes civiles de esas comunidades (la zona de los Altos, las Cañadas y Norte del estado) para que antepongan la salud de sus representados, en especial la de las mujeres y los niños, por encima de cualquier diferencia de orden político, étnico o religioso que pudiera en estos momentos obstaculizar la prestación de los servicios...".

No es sensato negar la ayuda humanitaria ante el hambre y las enfermedades de los desplazados, pero estos han puesto sus condiciones ante la razonable desconfianza que despierta la nueva atención gubernamental, ausente en los últimos dos años. Los desplazados de las comunidades que son base zapatista o no pertenecen al PRI han pedido que esta ayuda se haga a través de ONG y que al mismo tiempo, y con la misma urgencia, se desarme a los grupos paramilitares. Mariano Díaz Pérez es enterrado en el monte. El indígena de 70 años es el quinto de los desplazados de 14 comunidades de Chenalhó que han muerto desde el 23 de diciembre de enfermedades curables.

Por su parte los soldados, casi enfrente de la casa donde el 12 de enero murió el viejo Mariano, han colocado un anuncio en español y en tzotzil: "Labor social. Aquí están los soldados, aquí hay alimentos y medicinas. Regalamos todo".

Sólo son cuatro municipios

Una vez dado el nuevo reposicionamiento militar en la zona de conflicto, se mantiene intacta la logística paramilitar, y la Secretaría de Gobernación, por primera vez, relativiza el tema de Chiapas y afirma que la agenda del país es más amplia y rica. Se vuelve al discurso del conflicto en "sólo" cuatro municipios.

El secretario de Gobernación, Francisco Labastida, afirma que cuando se habla de paz pareciera ser que todo el estado de Chiapas está en conflicto... tenemos un conflicto en cuatro municipios, puntualizó. Descarta ir bajo presión a Chiapas; hay otros asuntos en la agenda...

La CNDH, aunque no lo estableció en la recomendación que emitió sobre la matanza de Acteal, respalda públicamente la petición de la Cocopa para que los militares abandonen las comunidades indígenas. Asimismo, señala que el ex Gobernador Ruiz Ferro fue indolente.

Los deslindes de la PGR

El procurador general de la República, Jorge Madrazo Cuéllar, al mismo tiempo que afirma que el aporte de la dependencia a su cargo para la paz en Chiapas será mostrar que "la impunidad ya no es posible" en esa entidad, señala que no existen evidencias de que el Ejército Mexicano haya participado en armar, entrenar o dirigir a los grupos paramilitares que operan en la zona.

Al mismo tiempo aparece la posibilidad de que la Procuraduría General de la República (PGR) deslinde definitivamente el tema paramilitar como factor contrainsurgente en Chiapas al abrir una línea de investigación que busca relacionar a los paramilitares chiapanecos con bandas criminales internacionales y vinculadas al narcotráfico.

Según la PGR los estadounidenses Hugo y René Ambriz forman parte de una organización internacional de comercio de armamento vinculada con Amado Carrillo y el Ejército Popular Revolucionario (EPR). La PGR señala, sin dar más elementos, que posiblemente tal organización de comercio de armas se vincule a paramilitares y "otras organizaciones de delincuentes en Chiapas".

15 de enero El 15 de enero, tras la condena del Parlamento Europeo, el gobierno mexicano, a través de la SRE, "toma nota" y puntualiza "diferencias" en la apreciación de los hechos.

El cerco político a San Andrés: ellos son los intransigentes

16 de enero El 16 de enero, el presidente Zedillo declara en Nayarit, con indígenas huicholes, que la solución a los problemas de las comunidades indígenas no pasa por modificaciones en la Constitución, sino que vendrá por el trabajo "unidos" y en el respeto. La placa fotográfica -del titular del Ejecutivo acogido y recibiendo el bastón de mando por parte de los huicholes- dio la vuelta al mundo con su mensaje: no se hará distinción a las etnias en la Carta Magna.

La sociedad "tomó nota": He ahí la postura oficial frente a los compromisos gubernamentales de San Andrés Larráinzar. El negociador gubernamental para el conflicto en Chiapas, Emilio Rabasa, salió al quite ante los cuestionamientos, y "corrigió" al presidente.

21 de enero El miércoles 21 de enero, el general Cervantes Aguirre, titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, a la vez que dice no tener evidencias de la existencia de grupos paramilitares, afirma que el desarme está dirigido a todos, incluso a los zapatistas. Su dicho es congruente con las acciones que el Ejército realiza en Chiapas.

Ahora es Roberto Albores, gobernador de la entidad el "corrector" de turno y señala que la ley permite a los rebeldes seguir armados en sus comunidades: "el EZLN está amparado en una Ley de Concordia y Pacificación".

Por otro lado, la PGR, también a contrapelo del titular de la Sedena, afirma que tiene identificados a por lo menos 12 grupos armados en la zona, independientes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, y que podrían trabajar como "guardias blancas" en la zona de conflicto, en especial, en la Selva y en su parte norte.

El Ejército mexicano, con su dicho y con su hecho, deja en el vacío, sin efecto, las consignas de la autoridad civil estatal y federal. El avance militar sobre la zona de conflicto e incursiones en comunidades zapatistas, apoyada en la "justificación" de evitar

enfrentamientos –como si la masacre de Acteal lo hubiera sido–, denota una estrategia definida que no se pretende cambiar, una estrategia que apuesta, precisamente al enfrentamiento, al cerco, al reposicionamiento castrense en la Selva y las Cañadas.

O las autoridades civiles, conscientes de ello, han subordinado su actuar a esta estrategia decidida –por demás ilegítima– y cumplen una función de "paraguas" del descrédito o, efectivamente, la institución militar opera con autonomía, sin aparente control civil, empeñada en su guerra, por encima de la paz con justicia que demanda la sociedad en México y en el extranjero.

La Comisión de Concordia y Pacificación y la Comisión Nacional de Intermediación definen las "condiciones indispensables" para reanudar el diálogo entre el gobierno federal y el EZLN:

- Resolución de las reformas legislativas en materia indígena.
- Cumplimiento del marco jurídico de la negociación.
- Reducir la presencia y movilización militar en Chiapas.
- Desarmar a los grupos paramilitares.
- Fincar responsabilidades a los autores materiales e intelectuales de la matanza de Acteal.

Por su parte, Fernando Solana, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, en su papel, señala que el conflicto en Chiapas ha afectado la imagen de México en el extranjero y es imprescindible trabajar para mejorarla.

22 de
enero

El 22 de enero, militares guiados por indígenas, con perros, aparatos para buscar metales y algunos de ellos con la cara pintada, penetran en cafetales y milpas de comunidades e instalan retenes en los municipios de Tila, Palenque y Ocosingo. Adolfo Jiménez, dirigente del PRD en la zona, aseguró que los militares tenían en sus manos una lista entregada por miembros de la organización priísta "Paz y Justicia". En esa lista, están los nombres de cuatro indígenas choles detenidos, sin orden de aprehensión, por los soldados, y liberados horas después.

En Palenque, en el Aguascalientes del poblado de Roberto Barrios, los militares han utilizado perros para rastrear algunos terrenos propiedad de simpatizantes del EZLN, y han provocado que los campesinos dejen de trabajar su milpas.

En Ocosingo, en la cañada de Taniperlas, militares con la cara pintada intimidan a la población e instalan retenes intermitentes.

Chenalhó se convirtió en 30 días, en una base principal del Ejército, con 12 campamentos con más de 2 mil efectivos y una infraestructura similar a la que existe en municipios considerados de conflicto. Un croquis de la VII Región Militar indica que el Ejército mantendrá campamentos en comunidades clave como Yabteclum, Majomut, Pechiquil, Las Limas, Acteal, Canonal, Teznembolon, Poconichim, Unión Yaxgemel, entre otras, para lograr desplegar desde ahí su influencia hacia municipios considerados zapatistas, como Chalchiuitán, Mitontic, Tenejapa, Cancuc y Pantelhó.

23 de
enero

El jueves 23 de enero, el presidente Zedillo, en Kanasín, Yucatán:

"...el gobierno federal ni ha ejercido, ni ha amenazado con ejercer esa fuerza. Así ha sido desde el primer día y así será hasta el último día de mi gobierno".

"La verdad es que el gobierno federal ha acreditado repetidamente, con hechos, que no cree que el uso de la fuerza sea la solución en Chiapas... En estos tres años, el gobierno federal no ha utilizado su fuerza en Chiapas a pesar de las provocaciones, las falsedades y las amenazas..., el gobierno federal no utilizará la fuerza represiva".

"...quienes utilizan el conflicto en Chiapas o incluso los hechos trágicos que nos duelen e indignan a todos para alimentar su protagonismo, para promover intereses de

congregación o de grupo, para confundir a la opinión pública, saben bien que no están contribuyendo a la solución del conflicto."

"El gobierno federal tampoco está de acuerdo con quienes desean, buscan, motivan, invocan o facilitan la injerencia externa... resulta inadmisibles que haya personas que incluso transgrediendo nuestras leyes, aunque alegando razones humanitarias estén directamente involucradas en el conflicto de Chiapas".

"El gobierno federal está de acuerdo con los acuerdos de San Andrés Larráinzar. Pero no podría aceptar interpretaciones de éstos que atenten contra la soberanía y la unidad nacional, ni que pongan en riesgo las garantías individuales, las libertades y los derechos humanos".

1 de febrero

El 1 de febrero. Zedillo en Davos, Suiza: La violencia en Chiapas: entre el EZLN "y otros grupos".

5 de febrero

El jueves 5 de febrero, el secretario de Gobernación, Labastida Ochoa, advierte que no sólo el Ejecutivo puede presentar iniciativas de reformas legislativas. Nadie puede exigirle a este Poder, dijo, que presente un proyecto de ley y garantice "la realización de una reforma que le corresponde a otro de los poderes del Estado mexicano". Sobre la propuesta de ley sobre derechos y cultura indígena destacó que al Congreso de la Unión le corresponde legislar y que, para transformar un decreto de reforma en proyecto de ley, se necesita el voto favorable de la mayoría calificada del propio Congreso y de las legislaturas de los estados.

7 de febrero

El sábado 7 de febrero, luego de la detención el 4 de febrero de cinco efectivos de Seguridad Pública estatal, la PGR reconoce que la delegación de la Dirección General de Seguridad Pública de Chiapas destacada en Chenalhó sí "protegió" a grupos civiles con armas de grueso calibre. Estos grupos fueron "tolerados" y además se les permitía "coafyuvar" en labores del servicio público de seguridad.

La Cocopa refuta al secretario Labastida luego de que éste había señalado que la iniciativa sobre derechos y cultura indígenas de esa comisión "se desviaba" de los acuerdos de San Andrés.

9 de febrero

Al mismo tiempo que en el poblado de La Realidad, municipio de Altamirano, se registra una mayor expansión militar en patrullajes e insultos de soldados contra indígenas tojolabales (del tipo "esto va a reventar, pinches viejas"). El 9 de febrero, en ceremonia oficial, el secretario de la Defensa, Enrique Cervantes Aguirre, afirma: "Tenemos la convicción de no involucrarnos en enfrentamientos, por una simple razón: no conviene a la nación, no lo desea México, no lo quiere nuestro comandante supremo, no lo aconsejan la historia y la reflexión".

11 de febrero

"Si me permite, me gustaría dar una visión contextual..."

Ernesto Zedillo a *The New York Times*.

11 de febrero:

El EZLN era a principios de 1994 "un grupo que apareció repentinamente con una proclama revolucionaria. Dijeron que estaban ahí para derrocar al gobierno y para establecer una república socialista en México. Al principio utilizaron la violencia. Mataron a un número importante de personas en los primeros días de su aparición, y el gobierno reaccionó utilizando la fuerza contra ellos. Afortunadamente, después de unos días, el gobierno se dio cuenta de que el enfoque no era el apropiado para resolver el problema, y declaró unilateralmente que no usaría la fuerza e invitó al EZLN a sentarse a negociar. Esto se logró por un tiempo. Un hecho fundamental es que no ha habido violencia entre el gobierno federal y el EZLN. Cuando asumí la Presidencia dije muy claramente que no

utilizaríamos la violencia. De hecho, desde que fui declarado presidente electo, inicié negociaciones personales con el EZLN. Volví a intentar esas negociaciones al asumir la Presidencia, pero una y otra vez este grupo no honraba sus compromisos o su palabra y detectamos que continuaban comprando y fabricando armas. De hecho descubrimos algunos sitios en donde almacenaban armas y municiones. En ese momento decidí que teníamos que cambiar las condiciones para la negociación, recurriendo a la ley y señalando que los íbamos a procesar. Creo que la decisión fue acertada, porque poco después, ellos decidieron regresar a la mesa de negociaciones. Empezamos a negociar y lo hicimos por varios meses. Llegamos a acuerdos importantes, pero entonces el EZLN utilizó ciertas excusas y circunstancias para abandonar la mesa de negociación. Y, desde entonces, no ha habido negociaciones. Es falso que el gobierno mexicano no haya cumplido sus compromisos. Creo que hemos honrado cada compromiso hecho y hemos dado todas las pruebas de nuestra voluntad de negociar y de no utilizar la violencia para enfrentar la situación.

"(...) Creo que en ocasiones hemos sido demasiado suaves, y creo que los dramáticos sucesos de diciembre demuestran que eso ya no es conveniente.

"(...) Si usted analiza el historial, no se han registrado hechos violentos ahí donde ha estado el Ejército.

"(...) Como no estoy convencido de que (el EZLN) sinceramente quieran la paz, tengo que tomar otras acciones, siempre bajo el principio de que no usaremos la violencia.

"(...) Espero que (las "poblaciones autónomas" establecidas por el EZLN) no violen la ley, porque de otra forma, no obligarían a actuar conforme a derecho.

"(...) No creo que haya habido un solo mes en el que el gobierno federal no haya hecho un gesto o una oferta para facilitar el diálogo.

"(...) Usted debería ver al Ejército allá. Son ejemplares, son insultados, golpeados; mandan a niños y mujeres a insultarlos y golpearlos, y ellos soportan todas estas provocaciones porque están muy conscientes de la situación. Los mexicanos tenemos mucha suerte de contar con un Ejército que es totalmente diferente, y lo digo con todo respeto, totalmente diferente de otros ejércitos en países de América Latina. Tenemos mucha suerte".